

Señor:

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE ENVIGADO

E.S.D

REFERENCIA: EJECUTIVO DE SISTECREDITO S.A.S. CONTRA CRISTIAN CAMILO GIRALDO VELASQUEZ

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 201600407

En mi condición de apoderado de la sociedad ejecutante, presento la liquidación del crédito de la referencia.

DATOS			
Deudor(a)		CRISTIAN CAMILO GIRALDO VELASQUEZ	
Identificación		1037588410	
Pagaré		1720	
Capital		\$145.799	
interés por mora los cuales son liquidados con la siguiente formula			
Saldo cuota × Tasa de interés actual (2.05%) ÷ 30 × los días en mora.			
Cuota	valor cuota	fecha de vencimiento	valor intereses
Cuota 1	\$23.091	4 de enero de 2008	\$70.468
Cuota 2	\$23.562	19 de enero de 2008	\$71.664
Cuota 3	\$24.042	4 de febrero de 2008	\$72.861
Cuota 4	\$24.532	19 de febrero de 2008	\$74.094
Cuota 5	\$25.031	2 de marzo de 2008	\$75.396
Cuota 6	\$25.541	19 de marzo de 2008	\$76.636
Capital: \$145.799		INTERÉS DE MORA: \$441.119	

- Capital \$145.799 (ciento cuarenta y cinco mil setecientos noventa y nueve pesos).

- Intereses de mora \$441.119 (cuatrocientos cuarenta y un mil ciento diecinueve pesos), liquidados hasta el día de hoy y solicito muy respetuosamente sean liquidados por su despacho hasta el día del pago total de la obligación.
- Para un total del pagaré 1720 de \$586.918 (quinientos ochenta y seis mil novecientos dieciocho pesos), más lo que pueda corresponder por agencias en derecho.

Del Señor Juez, Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Bejarano Hoyos', with a stylized flourish at the end.

YULIETH ANDREA BEJARANO HOYOS
C.C 1.152.443.653 de Medellín, Antioquia
T. P. 275.700 del C.S.J